

B.O.C.M. Núm. 245



Pág. 288 JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2020

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

128 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 1

EDICTO CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

D./Dña. BELÉN GONZÁLEZ VALLEJO, Letrado/a de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social № 1 de Las Palmas de Gran Canaria.

HAGO SABER: Que en los autos seguidos bajo el número 0000419/2017 en materia de Despido a instancia de D./Dña. LUZ MARIA MORALES LILLO contra D./Dña. GRU-PO MGO S.A., se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 29 DE JUNIO DE 2021 A LAS 11.50 HORAS EN CALLE MÁLAGA 2.-TORRE 1.- PLANTA BAJA.-SALA 1 DE ESTA CIU-DAD, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a GRUPO MGO S.A., en ignorado paradero, y las entidades demandadas, MGO BY WESTFIELD S.L, FOGASA, A.C MGO BY WESTFIELD S.L y A.C. GRUPO MGO S.A, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de MADRID.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de septiembre de 2020.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (03/22.689/20)



D. L.: M. 19.462-1983